

ANEXO 2

EJECUCIÓN 2022 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Realización	Cumplimiento
Reducir el robo con violencia en el sector centro (Plaza de Armas y Barrio Estación) y en el sector nororiental de la comuna (Avenida Padre Hurtado)	Programa de vigilancia focalizado a los territorios y espacios priorizados.	<ol style="list-style-type: none"> Gestión de recursos para incrementar la infraestructura policial Incremento de la dotación de calidad jurídica contrata y profesional, y vehicular de la DSPM 	Incrementar al menos 10 Vehículos Incrementar a 30 vehículos Incrementar en un 50% la dotación de funcionarios/os Barrio comercial protegido	2023 2024	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Como Dirección, dentro de las estrategias propuestas para la disminución del robo con violencia en el sector centro y nororiental de la comuna, se compromete de forma preventiva la conformación de comités de seguridad además de la elaboración de planes de trabajo con cada comité de Seguridad creado. A comienzos del año 2022, se cuenta con 36 comités de Seguridad y se finalizó con la creación oficial de 8 comités de Seguridad, actualmente se encuentran en proceso de creación la cantidad de 11 comités de Seguridad. Dentro del sector centro de la comuna se encuentra en desarrollo programa Barrio Comercial Protegido, el cual dentro de sus componentes implementará por medio de proyecto la adquisición de 6 bicicletas, cuya labor será prevenir situaciones de riesgo; conjuntamente, actualmente programa cuenta con continuidad para el año 2023 y 2024.	Se cumple con propósitos. Carabineros, PDI, Fiscalía y Dirección de Seguridad Pública realizan presentaciones de acciones realizadas dentro de polígonos.
	Estrategias situacionales para la disuasión y prevención de los delitos de robo	<ol style="list-style-type: none"> Instalación de cámaras de videoprotección Instalación de casetas de seguridad Postulación de proyectos en materia de prevención situacional para mejorar las condiciones del espacio público 	200 puntos (25) Al menos 3 5 proyectos postulados (uno por año)	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal		
	Coordinación intersectorial para diseñar y evaluar las estrategias de prevención del robo con violencia	<ol style="list-style-type: none"> Campaña de fomento a la denuncia de robos y otros delitos 	Una reunión mensual durante todo el plan Aumentar en un 5% la denuncia	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal		
	Programa de formación a la ciudadanía en temas de prevención del delito y la violencia	<ol style="list-style-type: none"> Capacitar a la comunidad en los conceptos de seguridad ciudadana y prevención del delito y la violencia 	Al menos uno al año	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal		
	Involucramiento de la comunidad en la apropiación del espacio público de los barrios priorizados	<ol style="list-style-type: none"> Conformación de comités de prevención y seguridad Elaboración de planes de trabajo con cada comités de seguridad (grupos de wsp; el acompañante, campañas informativas, etc.) 	Aumento anual del 50% (25), 12 más 100% com plan de trabajo anual	2022 2022	Dirección de Seguridad Pública Municipal Dirección de Seguridad Pública Municipal		

EJECUCIÓN 2022 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Realización	Cumplimiento
Disminuir la tasa de homicidio de la comuna	Sistema de vigilancia en barrios y lugares con mayor presencia de homicidios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con los MICC y la comunidad en zonas priorizadas 2. Fiscalización de la venta ilegal de productos prohibidos en el espacio público y ferias libres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un plan de vigilancia con presencia en días, horarios y zonas priorizadas 2. Una reunión mensual 3. Al menos una fiscalización mensual 	<p>2022</p> <p>2021</p>	<p>Dirección de seguridad Pública Municipal</p> <p>Dirección de Renta</p>	<p>Para la disminución de la tasa de homicidio dentro de la comuna, se proponen una serie de actividades que tienen como propósito la prevención de los homicidios. Entre las cuales, se encuentran primeramente la elaboración de un plan de vigilancia, el cual es elaborado en torno a la cantidad de denuncias generadas por los vecinos de la comuna, atendiendo a las necesidades inmediatas de ello.</p> <p>Otra de las actividades comprometidas, es la realización de fiscalizaciones de carácter mensual focalizada en la venta ilegal de productos prohibidos en el espacio público y ferias libres, estas son realizadas periódicamente bajo la Dirección de Inspecciones y en ocasiones acompañadas de la Dirección de Seguridad Pública.</p> <p>Por otra parte, en conjunto al personal de Carabineros de la 14ª y 62ª Comisarias, se llevan a cabo patrullajes mixtos de fiscalización, control de armas y municiones de forma periódica. Encontrándose actualmente en proceso de elaboración, protocolo de actuación para atender el uso de fuegos artificiales y balaceras en el territorio.</p>	<p>Presentación en Consejo de Seguridad de STOP abreviado y PDI. Se cumplen acciones comprometidas</p>
	Estrategia de coordinación y de fortalecimiento de capacidades institucionales para atender el problema del homicidio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalización de control de armas que promuevan el desarme en los territorios 2. Elaboración de protocolos de actuación para atender el problema del uso de fuegos artificiales y de las balaceras en los territorios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos fiscalizaciones al mes (patrullaje mixto de fiscalización de control de armas y municiones) 2. Un protocolo decretado 	<p>2023</p> <p>2022</p>	<p>Dirección de seguridad Pública Municipal</p>		
	Estrategias psicosociales de prevención del homicidio en barrios críticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivo de atención integral en sectores priorizados por mayor presencia de delitos violentos 2. Ejecución de un programas de atención del consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes 3. Elaboración de Programas focalizados en prevención terciaria para jóvenes involucrados en delitos violentos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo menos un barrio priorizado con una intervención integral multisectorial en ejecución 2. Un piloto de atención clínica y psicosocial 3. Un piloto de prevención terciaria 	<p>2024</p> <p>2026</p> <p>2026</p>	<p>Dirección de seguridad Pública Municipal</p>		

EJECUCIÓN 2022 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Realización	Cumplimiento
Disminuir los casos de violencia sexual y/o violaciones en la comuna	Estrategia de sensibilización y educación sobre la desnaturalización de las violencias hacia las mujeres	<ol style="list-style-type: none"> Campaña comunicacional de no tolerancia a la violencia sexual (espacios públicos, paraderos y transporte público) Talleres de formación en prevención de la violencia hacia las mujeres Talleres de educación y reflexión sobre nuevas masculinidades orientadas a hombres para promover la igualdad sustantiva y respeto a las mujeres 	<p>Una campaña en el mes de marzo</p> <p>Al menos 2 talleres al año</p> <p>Al menos una al mes (marzo a diciembre)</p>	<p>2022</p> <p>2023</p> <p>2023</p>	Centro de la Mujer DIDECO / Oficina de la Mujer	<p>La Oficina de la Mujer en conjunto al Centro de la Mujer y DIDECO realizaron talleres respecto a la violencia contra la mujer, abordando también la temática de la violencia sexual durante el año 2022, quienes se encargaron de liderar los talleres y charlas fueron el Programa de Prevención de Violencia contra la Mujer, realizando estos talleres para la prevención de situaciones de violencia en diversos sectores de la comuna, incluyendo juntas de vecinos, colegios, CESFAM y otras organizaciones de carácter público y privado que incluyen la participación de personas de diversos rangos de edad.</p> <p>Conjuntamente, se realizan charlas de capacitación a mujeres para la prevención de violencia de género y violencia hacia las mujeres.</p>	Se realizan presentación durante Consejo de Seguridad de Oficina de la Mujer, Centro de la Mujer, Programa SERNAMEG y presentaciones en las cuales se incluye perspectiva de género. Se cumplen acciones comprometidas
	Involucramiento de las mujeres y población LGBTTTI+ en la prevención de la violencia de genero	<ol style="list-style-type: none"> Convocatoria y capacitación de mujeres como promotoras comunitarias para la prevención de violencia de género y violencia hacia las mujeres Conformación de redes de mujeres promotoras de la no violencia Elaboración de estrategias específicas para la prevención de la violencia hacia la población LGBTTTI+ en conjunto con estos grupos 	<p>Una monitora por cuadrante de al año</p> <p>Una red al año</p> <p>Una campaña en el mes de diversidad sexual</p>	2022	DIDECO/ Oficina de la Mujer Centro de la Mujer		
	Sistema de protección comunitario para la prevención de violencia de género, especialmente la violencia sexual	<ol style="list-style-type: none"> Creación de grupos comunitarios que acompañen a las mujeres en sus trayectos a la escuela o trabajo (Grupos de WhatsApp; Comercios) en sectores mas aislados o con mayores problemas 	Una red operando con un sistema piloto de acompañamiento	2022	DIDECO/ Oficina de la Mujer (Organismos comunitarios)		
	Estrategia de vigilancia y atención situacional del espacio públicos para prevenir la violencia de género en el espacio público (especialmente violencia sexual)	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de Rutas Seguras, con participación de carabineros, seguridad ciudadana y la comunidad, en horarios y trayectos realizados por mujeres que acuden a sus escuelas o trabajos 	100% de las estaciones de metrotren con rutas seguras en horarios prioritarios	2024	Dirección de Seguridad Pública Municipal SECPLA		
		<ol style="list-style-type: none"> Instalación de luminarias y poda de árboles en sectores con mayor presencia de estos delitos para mejorar la permeabilidad visual 	100 Luminarias en los territorios priorizados	2024	Dirección de Seguridad Pública Municipal SECPLA		
	Atención integral a las víctimas de violencia sexual en el municipio	<ol style="list-style-type: none"> Apoyo psicosocial y jurídico a las víctimas de violencia sexual y sus familias 	100% de las víctimas ingresadas en la red	2022	Centro de la Mujer		

EJECUCIÓN 2022 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Realización	Cumplimiento
Disminuir la violencia intrafamiliar	Capacitación a la población sobre la violencia intrafamiliar, las formas de prevenir y atender estas situaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en diversos medios las líneas de emergencia y los canales de atención de la violencia intrafamiliar 2. Talleres de identificación, prevención y atención a la violencia intrafamiliar en organizaciones territoriales y funcionales 	<p>Presencia mensual en la pagina web municipal</p> <p>Dos al año</p>	<p>2022</p> <p>2023</p>	<p>Oficina de la Mujer Corporación de Educación Corporación de Salud</p> <p>Oficina de la Mujer</p>	<p>Durante el año 2022, las 14° y 62° comisarías de San Bernardo en conjunto a la Dirección de Seguridad Pública, realizaron patrullajes mixtos por diversos sectores, en los cuales se presentaba una mayor cantidad de denuncias por VIF, esto siendo una medida preventiva. Por otra parte, se generan charlas de capacitación a funcionarios de Seguridad Ciudadana en cuanto a protocolo de intervención frente a situaciones de violencia intrafamiliar. A nivel sociocomunitario, se realizan charlas de difusión de líneas de emergencia y los canales de atención de la violencia intrafamiliar, además, de talleres de identificación de prevención de VIF a NNJ y adultos. Conjuntamente, se cuentan con espacios para la capacitación laboral y apoyo al emprendimiento para víctimas de VIF, por medio de la página web emprendemujer.delh.cl</p>	<p>Se realizan presentaciones en Consejo de Seguridad de Oficina de la Mujer y Programa SERNAMEG, cumpliendo propositos planteados.</p>
	Estrategias comunitarias de prevención de la VIF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de planes de acompañamiento y prevención de violencia a personas adultas mayores al interior de sus familias 2. Talleres de crianza positiva en los territorios para prevenir desde la primera infancia la violencia intrafamiliar dirigida a niños y niñas 	<p>Dos al año</p> <p>Dos al año Dos al año</p>	<p>2022</p> <p>2022</p>	<p>DIDECO/Oficina del adulto mayor</p> <p>DIDECO/ Triple P</p>		
	Programas de atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar (jurídica, psicológica y social)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación laboral y apoyo a emprendimientos productivos para víctimas de violencia intrafamiliar 2. Generación de círculos de ayuda conformados por personas víctimas de violencia intrafamiliar 	<p>Un programa piloto con capacitación y entrega de recursos</p> <p>Conformar al menos un círculo de apoyo entre víctimas de VIF</p>	<p>2023</p> <p>2023</p>	<p>DIDECO/OMIL</p> <p>Centro de la Mujer</p>		
	Estrategias de vigilancia y atención efectiva para casos de violencia intrafamiliar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protocolización de la estrategia conjunta entre Carabineros y Dirección de Seguridad Pública para la realización de una respuesta eficaz a los llamados de VIF 2. Promoción de la denuncia de VIF en centros de salud, establecimientos educativos, organizaciones y en los diferentes espacios barriales de alta concentración. 	<p>Lograr que ambas comisarías en conjunto con el municipio tenga destinado dos vehículos para patrullaje mixto en VIF</p> <p>Difusión en todas las reuniones con los comités y en las caminatas exploratorias</p>	<p>2022</p> <p>2022</p>	<p>Dirección de Seguridad Pública</p>		

EJECUCIÓN 2022 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Realización	Cumplimiento
Disminución de la vulnerabilidad ante la violencia y delincuencia de NNA y jóvenes.	Estrategia de promoción del buen trato intergeneracional y de la prevención de la violencia.	1. Conformación de red intersectorial de promoción del buen trato con participación de red infantojuvenil a nivel comunal	Una red conformada	2022	DIDECO/ Tripe P Oficina de Infancia	En cuanto a la disminución de la vulnerabilidad ante la violencia y delincuencia de NNA y jóvenes, dentro de las actividades comprometidas, se encuentra la conformación de una red intersectorial de promoción del buen trato con participación de la red infantojuvenil a nivel comunal, se realiza durante el año 2022 conversatorio en torno a la prevención de violencia. En paralelo se realizan ciclos formativos de los derechos de la infancia, en los cuales se cuenta con la participación de escuelas y liceos municipales, además, de juntas de vecinos e instituciones que lo requieran.	Se cumplen acciones comprometidas, en conjunto se realizan presentaciones en Consejo de Seguridad de programa Lazos, OPD, en los cuales se muestran resultados
		2. Efectuar talleres intergeneracionales de buen trato a NNA y adultos para formar promotores locales del buen trato.	11 Promotores (uno por cuadrante)	2023			
	Programa de promoción de estilos de vida saludables, cuidado físico y prácticas deportivas	1. Campaña de promoción de una vida saludable y estrategias de autocuidado	Una campaña	2024	Dirección de Salud DIDECO/ Deporte		
		2. Implementación de oferta deportiva destinada a NNA y jóvenes en barrios priorizados	Al menos uno por territorio y en 3 establecimientos educativos	2023			
	Estrategia de fomento a la participación y organización de los NNA y las juventudes	1. Ciclo formativo de promotores y replicadores de los derechos de la infancia a nivel local, considerando actores institucionales y locales	Una capacitación al año	2023	DIDECO/ Organismos comunitarios/ Oficina de la Infancia		
		2. Postulación de proyectos por parte de organizaciones juveniles en temas de prevención comunitaria y/o situacional	Al menos dos organizaciones postulando a fondos	2022			
Sistema de educación y formación para NNA y jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad social de barrios priorizados	1. Acompañamiento a adolescentes y jóvenes en situación de pre-deserción del sistema educativo	Un taller al año	2024	Corporación de Educación Corporación de educación			
	2. Programa de reinserción educativa destinado a jóvenes que hayan desertado del sistema escolar formal	Ejecución de un Programa de reinserción educativa	2026				
Dispositivo de capacitación, empleo y emprendimiento laboral destinado a jóvenes de barrios priorizados	1. Dispositivo de capacitación en oficios y/o instancias de formación al empleo destinadas a jóvenes de barrios prioritarios	Una capacitación anual	2023	DIDECO/ OMIL			
	2. Postulación a proyectos de financiamiento al emprendimiento juveniles en los barrios priorizados	Un piloto de financiamiento	2024	DIDECO/ Organismos comunitarios			